

REDACCION
MENACHO, 46. BADAJOZ.
SUSCRIPCIÓN

Un mes. Ptas. 1,00
Un semestre. — 5,50
Un año. — 11,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ORDEN.

ADMINISTRACION
FRANCISCO PIZARRO 8.
ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda, Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS

HOJA DIARIA DE NOTICIAS, AMENIDADES, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.



EL ILMO. SEÑOR

D. Rafael Fernández de Soria,

Ex-diputado á Cortes por el Distrito de Almodóvar,
REAL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y DIRECTOR DEL «HERALDO DE MADRID»

HA FALLECIDO EN LA CÔRTE EL DIA 19 DEL MES ACTUAL.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos
damás parientes, amigos y la Redacción de «El Orden»

Al participarle á Ud. tan infausta nueva, le piden oraciones para su alma.

Badajoz 19 de Mayo de 1894.

D. Rafael Fernández de Soria.

Ya no existe: su cuerpo lo cubre hoy la madre tierra; su alma acaso goce á estas horas de las delicias del cielo.

Estudio, trabajo, voluntad, honradez, cuanto era propio de aquel espíritu, ha pasado á ser patrimonio del recuerdo, que no ha de extinguirse nunca de la memoria de sus parientes, de sus amigos, de cuantos tuvieron la dicha de tratarle en vida.

Era D. Rafael Fernández de Soria, un hombre de mérito excepcional, de claro talento, de imaginación viva, de saber profundo, de todo lo cual dió inequívocas pruebas no ha mucho tiempo en la cátedra popular, siendo diputado por el distrito de Almodóvar. No brilló como debía, porque cubrió con una excesiva modestia aquellas relevantes condiciones, entre las que se destacaba en grado máximo, la más acrisolada honradez.

En vano era proponerle el desempeño de un cargo elevado ó la realización de una empresa en la que se le encomendará el más importante puesto; él para todo se consideraba pequeño, todo lo creía superior á sus fuerzas intelectuales, que eran en verdad hercúleas, y todo le parecía pecaminoso y lleno de sombras para su dignidad, por la que sentía un celo exagerado.

Fernández Soria no era hombre para esta sociedad ni para este siglo; la osadía le repugnaba, la desvergüenza le producía horror, el mundo de la materia era contrario en un todo al mundo en que él anhelaba vivir; y Dios llamándole á su lado, no hay duda que ha querido premiar sus virtudes.

Llorémosle los extremeños porque de bemos llorarle: nuestra pena es muy justificada.

MI CELÁNEA.

Das cosas admiran los españoles en la mujer: el pié y el rostro. Y es lo más singular, que puede muy bien inspirar amor una fea que tenga un pié de esos que en vez de pisar aca-

rician el suelo y es muy difícil que una hermosa que marcha sobre bases muy sólidas tropiece con su media naranja.

Yo conozco quien oye misa con devoción aunque se halle rodeado de pollas lindísimas, y se distrae hasta el extremo de olvidar el sitio en que se encuentra si sus ojos distinguen uno de esos piés que recuerdan la elección de los Centurios.

Por eso el bello sexo debe ser muy afable con los zapateros.

Un par de botas bien hechas, han conducido á muchos hombres á la Vicaría.

Unos zapatos anchos ó viejos que quitan al andar todo lo que tiene de airado, suelen ser el crisol en que se funde la solterona.

Todos los vivientes se sustentan unos de otros, advirtiéndose que los más fuertes, se hallan mejor armados que los débiles.

Esta guerra sin término impide la multiplicación de las especies, circunstancia que también concurre en la humana, por el dominio que en ella ejercen las pasiones.

Las vertientes meridionales de las cordilleras que tanto abundan en la península de los Balkanes, son las que surten al mundo civilizado de esencia de rosa.

Por regla general, cada rosal dedicado á esta industria produce de 250 á 400 rosas, de las que 200 pesan una libra.

Según un cálculo hecho por persona inteligente, cada yugada de tierra cultivada de rosales, produce en la Rumelia más de 625 pesetas.

Hablando el novelista americano Hor-Bret, del carácter de los chinos, asegura que jamás ha visto sonreír á un actor de esa raza, y que por mucha atención que haya puesto al asistir á las representaciones teatrales, no ha podido conocer si lo que se representaba era una tragedia ó un sainete.

Los hijos del Celeste Imperio son flemáticos, melódicos, muy trabajado-

res, excesivamente sóbrios y poco comunicativos.

Obsérvase que cuando una raza adquiere de otra elementos de cultura, se establecen modificaciones en el idioma, debidas al pueblo cuyo influjo se acepta.

La parte fonética de las lenguas refleja siempre el carácter de la nación á que pertenecen.

Según Spencer, la igualdad habitual del humor proviene de un defecto de vitalidad.

¿No es singular que en Madrid, cada corrida de toros proporcione grandes utilidades á las casas de empeño?

Pues sí, señor; así sucede, y nada más común que en días señalados establezcan relaciones íntimas con los benéficos establecimientos de que he hecho mención los pendientes de la pensionista, el reloj de plata del modesto empleado y el colchón del jornalero.

Hay que conceder que en España el toreo es una plaga social.

Hoy, en universidades, institutos, escuelas especiales y preparatorias se aprende de todo menos una cosa importante de utilidad reconocida. Y cuidado que la enseñanza de que se hace caso omiso dió grandes resultados en la antigüedad. Sabido es que Platón sujetaba á sus discípulos á cinco años de silencio, convirtiendo éste en una ciencia que muy pocos aprendían, porque el hombre es hablador de suyo, lo que es una gran desgracia para el género humano. Mucho adelantaremos todos cuando adoptemos por lema aquel conocido adagio: Al buen callar, llaman Sancho.

El famoso capitán Rowton ha corrido gran riesgo de ahogarse. Salíó de Nueva York á bordo de una goleta, y al llegar al cabo Henlopen se arrojó al agua vestido con su traje impermeable. Grandes fueron sus esfuerzos para ganar la costa; pero todos fueron inútiles por el mal tiempo. Afortunadamente, el vapor William Savreace notó sus señales de auxilio y le acogió á bordo.

Para conocer la índole de un pueblo basta hacer un detenido estudio de su poesía popular. Derivándose ésta de la tradición oral, ocupase en unas regiones de cuanto á la religión atañe, condensase en otras en leyendas que refieren hazañas asombrosas, priva en algunas el género fantástico, y no faltan países que solo conceden importancia á las delicias del hogar.

No han faltado poetas que han utilizado las inspiraciones de la muchedumbre borrando de ellas lo trivial y lo pretencioso. Más de un libro de esta clase pueden ofrecer á los amantes de las letras, España, Escocia y Alemania.

En la esfera de las preocupaciones figuran algunas que merecen la pena de ser conocidas por nuestros lectores.

El dacotch come el corazón de un enemigo nuestro para aumentar su propio valor; el salvaje de Nueva Zelanda hace lo mismo con los ojos de su enemigo con objeto de aumentar el alcance de su enemigo con objeto de aumentar el alcance de su propia vista; el abispón devora la carne del tigre, creyendo adquirir así la fuerza y el valor de dicho animal; las mujeres embarazadas de los Guaranis se privan de la carne de antos, por temor á que sus hijos nazcan con una nariz grande, y los caribes roían un niño varón con sangre de su padre para darle su valor.

Esto no debe extrañar en espíritus

que forman vagas concepciones de las relaciones físicas, y que aferrados á la tradición, establecen un estrecho lazo entre una acción y una fuerza misteriosa.

BADAJOZ.

(Conclusión).

El 19 por la mañana se dejaron ver los trabajos de los sitiadores, que consistían en un ramal de trincheras que desde el cerro de San Miguel se prolongaba hacia la capital del fuerte de la Picuriña, y otro ramal al campo de San Roque. En este mismo día hicieron los franceses una salida contra los trabajos del sitiador, que le causaron alguna pérdida.

Establecido que hubieron la primera paralela, tomaron por asalto el fuerte de la Picuriña la noche del 22, quedando prisionera toda la guarnición que consistía en unos 200 hombres: dueños de este fuerte los ingleses, construyeron una batería en el campo de San Roque, contra los fuegos de los baluartes de Trinidad y San Roque, y enseguida levantaron la segunda paralela y tres baterías de brecha, la una de 24 piezas de grueso calibre contra la cara izquierda del baluarte de Trinidad, otra contra el flanco derecho de Santa Maria y otra contra la cortina intermedia.

El Lord Wellington preveía que si no tomaba muy en breve la plaza, vendrían sobre ella los Mariscales con tropas de refresco, como así sucedía, pues Soult llegó en este tiempo á las inmediaciones de Villafranca de los Barros; así que dió las órdenes competentes para la toma de la plaza por asalto, el que se verificó la noche del 6 de Abril con una arrogancia digna de imitación, pues que el frente atacado donde se habían abierto las brechas estaba fortificado con todas las reglas del arte: tres órdenes de parapetos habían opuesto en la embocadura de las citadas brechas; infinidad de hornillos, fogatas, bombas de asalto y una numerosísima fusilería que desde dichos parapetos y el recinto interior, que constituía todo el frente del ataque, hacían inespugnable este punto; pero el objeto no era penetrar por él, y si llamar la atención de los enemigos por aquella parte para hacer la escalada por otras diferentes, como se verificó, no sin mucha pérdida, habiendo escalado por el frente del Castillo que mira al E. y baluarte de San Vicente: en este último pereció un Jefe de división, hermano del Lord Grey, cuando subía por las escalas delante de las tropas; asimismo pereció otro Jefe de ingenieros en los mismos términos: el referido franco de las brechas estaba también defendido, que probablemente no hubieran penetrado por él los 15.000 hombres que se hallan en el asedio de la plaza.

Las acertadas disposiciones del asalto por los puntos referidos, y la combinación hecha para la reunión de las tropas después de aquel, proporcionaron la victoria; siendo de notar la circunstancia de que la mayor parte de la fuerza de los sitiados; reunidas en el punto atacado, cantaban ya la victoria á la vista de su defensa y la imposibilidad de penetrar por él los enemigos á pesar de su obstinación; pero esta confianza se les concluyó en el momento que advirtieron el toque á degüello de las cornetas inglesas y que les atacaban por la retaguardia; en cuyo caso cedieron al momento, rindiéndose con toda la guarnición, que se fué reuniendo en varios puntos, hasta que capituló el gobernador y demás jefes desde el fuerte de San Cristóbal, donde habían ido á refugiarse hasta saber en qué paraba este lance. Los enemigos tuvieron una pérdida de mil hombres: los aliados perdieron mas de dos mil; solo de oficiales facultativos de ingenieros perdieron 13, entre muertos y heridos, de los 19 que vinieron al sitio. Esta gloriosa empresa, que fué de feliz agüero para los sucesos posteriores de la guerra,



fué algún tanto desgraciada por la conducta que observaron las tropas aliadas; causa debida al encuentro de unos almacenes de bebidas, que estuvieron á su disposición desde el momento que se verificó la entrada en la plaza: acontecimiento que dió lugar á que esta tropa desenfundada cometiese toda clase de excesos con todas las personas del vecindario, sin perdonar hasta los conventos de religiosas; en cuyos excesos tuvieron igual parte que los ingleses las tropas del fidelísimo y católico Reino de Portugal.

El Lord Wellington luego que entró en la plaza, que fué al rayar el día, quiso impedir tales desórdenes y horrores, y al efecto tomó todas las medidas necesarias y aún las más terribles, que fueron mandar levantar dos horcas en la plaza de San Juan, colgando en ellas á dos infelices; pero las tropas se habían embriagado, y no hay remedio para quien carece del sentido de la razón.

El día 9 de Abril entró en la plaza el Excmo. Sr. Marqués de Monsalud, Capitán general de este ejército y provincia, y en su consecuencia se hizo cargo del mando como le pertenecía.

Como los sucesos posteriores al año 20, que tienen roce con la política, presentan un problema cuyo verdadero desenlace no está aún resuelta, se suspende la narración de ellos, hasta que otro día una pluma más ilustrada que la de este Opúsculo, los remita á la historia bajo su verdadero punto de vista.

POETAS CASTELLANOS

EL CANTO DE LA ESPOSA.

IMITACIÓN DEL CANTAR DE LOS CANTARES

Ven á tu huerto, amado,
Que el arbol con su fruto te convida,
Y el céfiro callado
Espera tu venida:
Tú al céfiro y al huerto das la vida.

La aurora nacarada
Desdeña esquivar la purpúrea rosa,
A la tierra inclinada
La abeja silenciosa
Ni en torno gira, ni en la flor se posa.

Ni á su consorte halaga
El ruiseñor sin tí cantando amores;
Ni mariposa vaga
Entre las gajas flores,
Desplegando sus alas de colores.

Ven á tu huerto, Esposo;
Ven á gustar las sazonadas pomar,
En mi seno amoroso;
Ven, que si tu no asomas,
Sin tí mi seno es huerto sin aromas.

Ven, que por ese prado
El sol ardiente tus mejillas tuesta:
Aquí el roble copado
Blanda sombra nos presta,
Y en mi regazo pasarás la siesta.

Yo duermo enamorada:
Mas del Esposo, el corazón velando
Espera la llegada.
Ya of su acento blando:
El Esposo á mi puerta está llamando.

EL ESPOSO.

Abre, esposa querida;
No te detengas, no, consuelo mio;
Abreme por tu vida,
Que yerto estoy de frío,
Mis cabellos cubiertos de rocío.

LA ESPOSA.

¡Ay! ¡Que el desnudo pecho
Temo al aire sacar, Esposo amado
De mi caliente lecho!
¡Ay! ¡Que el pié delicado
Temo llegar al pavimento helado!

Sus dedos el esposo
Entró por los requiecos de la puerta:
A su tacto amoroso
Mi corazón despierta,
Y toda tiemblo avergonzada, incierta.

Alceme presurosa
Para abrir al esposo que esperaba,
Y mirra muy preciosa
Mi mano destilaba,
Que corrió por los roncés de la aldaba,

Mas el esposo amado
No me esperaba, ¡ay triste! y era ido
Celoso y despechado!
Mi acento dolorido
Llámalo, ¡y no responde á mi gemido!

Los guardas me encontraron
Que la ciudad custodian, y me hirieron,
Y el manto me quitaron;
Como sola me vieron,
Ramerilla pobre me creyeron.

Doncellas de Judéa,
Si por dicha encontráis mi fugitivo,
Decidle que no sea
Con su adorada esquivo,
Que ya morada y lecho le apercibo.

¿Conoceis por ventura,
Castas doncellas, á mi Esposo ausente?
Gallarda es su figura
Como el cedro eminente,
Y bruñido marfil su tersa frente.

Cenocereis quien sea,
Si al verle os encendeis en fuego vivo,
Doncellas de Judéa,
Traedme al fugitivo;
Que amor y esposa y lecho le apercibo.

VENTURA DE LA VEGA.

BROCHAZOS.

En la Cámara de los representantes en Washington, un negro de 40 años que estaba en la tribuna pública interpelló varias veces al presidente gritando:

«Sr. Presidente, si de aquí al 22 los proyectos de ley de Coxey no son votados, el Capitolio, la Casa blanca y el Tesoro, serán heridos por el rayo, que así me lo ha dicho Dios.»

Esto nada tiene de extraño.

Porque aquí en España el día menos pensado algunos de los *capitalistas* de la tribuna pública del Congreso, dirá poco más ó menos: «Si antes del 30 no se aprueban los Tratados, el Congreso, el Senado y toda España serán heridos por el rayo, porque así lo dice Alemania.»

Que el procedimiento es original no hay que dudarlo.

Y aquí donde existe tanto loco no ha de llamar la atención de que se sea puesto en práctica quizás algún día.

Entonces la sentencia dará sus resultados.

Vaya que si los dará.

La importante sociedad de *Padres de familia* ha denunciado á los tribunales de justicia un folleto titulado *Los besugos de la moral*.

Traslado que doy á un amigo que publicará muy en breve uno titulado *Los besugos de la prensa*.

Que no será tal vez denunciado por los *países* de la idem.

Pero por si acaso bueno es saberlo.

Aunque mejor es que se publique aquel para conocer á los *besugos*.

Las reformas en nuestro paseo de San Francisco, parece que tocan á su fin.

Parece, digo, porque hay quien asegura que las reformas no se terminarán nunca.

Sobre todo el Kiosko.

Este que no ha sido aun subastado, se dice que será sustituido por una gran anunciadora en donde se fijarán los carteles que den á conocer las opiniones que se sustentan acerca del particular.

Y entonces si que se ultimarán las reformas.

Pues hasta podrán conocerse los informes científicos que se dicten sobre si son ó no perniciosos los lagos.

Que es lo que hace falta.

Porque pese á quien pese los lagos ya gustan.

De sabios es mudar de opinión, dice el refran.

Afortunadamente el cólera de Lisboa ha resultado un fiasco completo.

Al fin y al cabo de existir el cólera cerca de nosotros, mejor es que sea portugués.

Por aquello de *muito finchado*

Y todavía los periódicos persisten en asustarnos.

Y lo que vemos claro hasta ahora es que ya no somos españoles.

Somos portugueses, dígame lo que se quiera.

Lo de los trabajadores portugueses está siendo objeto de comentarios favorables unos á las medidas adoptadas contra aquellos y otros desfavorables.

Un poeta festivo de esta población dice que hemos vuelto á los tiempos de la *expulsión de los moriscos*.

Por lo menos á mí, la medida de expul-

sar á los que están aquí trabajando, ni me parece buena ni mala.

Esto va en gustos.

Las fregatrices ó atropella-platos, están de enhoramala.

Aquellas que cansadas de vivir quieran tomar una disolución de fósforos para cortar el hilo de su *preciosa existencia*, no conseguirán satisfacer sus caprichos.

Ahora un doctor inglés demuestra que el fósforo tomado en prudente dosis, devuelve fuerza y energía al cerebro.

De suelte que el que crea envenenarse, apurando una copita de agua con fósforos, cuando espere con ansiedad el último momento de su vida, se verá con más energía y salud que antes.

¡Oh! ¡La ciencia! ¡La ciencia!

FLORIDOR.

LA CARIDAD.

(DE LAMARTINE)

Dios al sol dijo un día:

«Tú, que mi diestra al universo envía,
Para llevar al hombre
Mi luz y mi alegría:
Tú, que escrito mi nombre
Muestras sobre tu disco de topacio;
Tú, por quien fiel me aclama
Al renacer la aurora, el ancho espacio;
Dime ¡oh sol! de los dones que derrama
Tu benéfica llama,
De los que asientan pasos de gigante
Sobre el cenit, iluminando al orbe,
De los que siempre una pupila absorbe
Rayos de luz, que ahuyentan los enojos,
¿Cuál te hace, en tu carrera deslumbrante,
A mí más semejante
Y más grande á tus ojos?»

Y así le contestó, la faz cubierta,
El astro que dá vida:

«No es de la Libia en la extensión desierta
Escandecer la arena enrojecida,
Ni liquidad del Libano orgulloso
La corona de hielo,
Ni mirarme en el seno preceloso
Del mar profundo, ni dorar el cielo,
En mí, Señor, tu gloria se refleja
Cuando en negra prisión, donde intranquila
Un alma sufre mísero de-mayo,
Penetre alegre por la dura reja,
Y una lágrima enjugo en la pupila,
Que tan solo de luz tiene aquel rayo.»

«¡Oh sol, yo te bendigo:

Tu luz es cual mi amor!» Y lo que un día
Al astro luminoso Dios decía,
Yo, pobre ave canora, también digo.
Lo que mi canto ansía
No es volar en las alas de la gloria;
Mi nimen no reclama
Un lugar en el templo de la Fama,
Do esculpir mi memoria,
De adversos hados en la noche oscura
Herido corazón hallar anhelo,
Que atento escuche mi canción sonora,
Y que mi voz, con fraternal dulzura,
Grata le torne la perdida calma,
Y que penetre, amiga y bienhechora,
Como un rayo de luz, dentro del alma!

TEODORO LLORENTE.

DESDE EL CAMPO.

CARTA-ABIERTA.

Querida María: Desde este pintoresco sitio, que es el centro de la alegría y de la buena sociedad, durante la florida primavera, te dirijo esta carta, que trazo bajo las ramas de un corpulento cedro que me presta sombra, defendiéndome de los ardorosos rayos del sol, que brillan en ese cielo azul como los ojos de una de esas hijas de la Albión, cuya cabellera rubia parece el mismo Febo en persona, con sus hilos de oro que flotan en los espacios,

En estos caseríos, donde la naturaleza derramó con pródiga mano, luz, aromas, pájaros, verduras y colores, estoy hace tiempo disfrutando de las delicias del campo, de cuanto aquí nos alegra el alma, que se rejuvenece en estos días hermosísimos en los cuales todo sonríe, todo es vida, todo es felicidad.

La concurrencia á estas poéticas viviendas, que en medio del follaje parecen una bandada de palomas blancas, es este año numerosísima, contribuyendo á dar animación á las fiestas que aquí se celebran, la colonia aristocrática que de *Jurumein* ha venido y á cuyo frente está el ilustre Sr. Conde de Campolargo, que ha conseguido reunir en su bellissimo hotel, donde la opulencia y el buen gusto se

advierte hasta en los más pequeños detalles, las damas más hermosas y linajudas de nuestra aristocracia, las jóvenes más bellas y los pollos más peripuestos de nuestra sociedad.

En aquella suntuosa morada se celebran fiestas casi á diario, que dejan muy atrás las que se describen en *Las mil y una noches*, concurriendo á ellas las duquesas del Almidón, las del Torongil y las de Pepinillo; las Condesas del Pámpano y del Racimo; la vizcondesa del Rábano y las señoritas de Zragüeta, Melifé, Marcok, de Guillarey, de Sástago, de Mamerto, de Farruco, de Cuervo y de Bracamonte (el torero).

La otra noche se celebró una gran *soirée* en el hotel de los señores de Pampimpobino que duró hasta la madrugada; cantó la bella Peronela unos trozos de la ópera de *Nabuco*, y recitó una poesía alusiva al acto el conocido trovador y bardo de aquellos sitios, Sr. del Rechupete quien dió tal expresión á su acabado trabajo, que muchos caballeros lloraban como Magalenos.

Para mañana se prepara una gira al monte de las *Alcachofas*, y hay también en proyecto una cacería de *topinos* al coto del D. Diego Callejuelas, quien piensa obsequiar á sus compañeros con una gran menestra de berros, ranas y galápagos, que es el único pescado que por aquí se conoce.

En otra te daré más detalles.

Tuya,

MARCELA.

Actualidades.

La verdad es que con la terminación del *juicio del Escorial*, y el de Burgos, y la benignidad del cólera lusitano, no tenemos ya sucesos impresionables que servir á la opinión pública y la prensa languidece huérfana de noticias de sensación.

Posible es que la *primavera médica* despierte, con la nueva sangre, en muchos individuos sus instintos criminosos, y nos den así materia para llenar unas cuantas columnas; pero entretanto los ávidos lectores de la sección de sucesos de los periódicos, así que llegan estos á sus manos y con una rápida ojeada distinguen que no hay en ellos el menor relato de un *último crimen*, doblan cuidadosamente el diario ó lo arrojan llamándose á engaño y echando pestes de los periodistas que nada descubren y de los criminales que nada ejecutan.

Estos últimos días seguían muchos con avidez las incidencias del juicio contra el *Chato*, Crisanto y las *Chitas*.

—D. Hermógenes, ha leído V. la sesión de ayer?

—Si señor: casi me la sé de memoria, pues se la he leído en distintas veces á toda la familia y tuve que leerla también en la peluquería para entretener á un parroquiano que fué á extraerse una muela.

—Y que opina V. del *Chato*?

—Hombre, dicen algunos *reporters* que, aparte de sus cualidades físicas nada envidiables, en la parte moral es un ser inofensivo, aunque algo epiléptico. Pero aún cuando su defensor lo juzgue inocente del crimen que se le imputa, yo digo que á mí no me la dá ningún *chato* y que preventivamente lo llevaba al *palo* sin perjuicio de depurar después responsabilidades.

—Hombre eso es muy extremo. ¿Y si luego resultaba que el *Chato* no había sido el autor de tan repugnante crimen?

—Pues se conseguía que el *Chato* pagando inocentemente culpas por otro cometido, purgase algo malo que hubiera hecho y disfrutara después de la bienaventuranza que Dios reserva á los mártires. ¿No está probado de modo claro la muerte del inocente Pedrin? Pues en justa reciprocidad debe la sociedad matar á otro inocente (?).

Estos y otros sabrosos comentarios se hacían, después de leído el relato de las sesiones, por los comentaristas.

Pero vino el veredicto del Jurado, tras él la sentencia del Tribunal de derecho y ya están condenados Crisanto y la *familia maliciosa* (novela por entregas): la opinión pública algo soliviantada por no satisfacerle el fallo, y la Cruz colocada en el cerro de los Abantos, librada por un padre sin ventura, para perpetuar la memoria del más horripilante crimen que registran las crónicas judiciales contemporáneas.

Por otra parte, aquí se ha discutido poco el veredicto, pues nos preocupan ahora más que las cosas de justicia, las reformas del paseo de S. Francisco, y la inminente visita del cólera portugués.

Además de las medidas gubernativas, con todo rigor llevadas, expulsando del seno nacional á los segadores más ó menos coléricos ó coleriformes, existe con mayor intensidad la que pudieramos llamar *proflaxia* particular ó de las familias. Hay algunas que á estas horas se han aislado ya por completo: no beben más agua que la del *pozo solariego*; ni toman otros alimentos que los que espontáneamente les ofrece la naturaleza.

Los contentulos de los Sres. de X. dedican, desde que el cólera apareció en Lisboa, una parte de las horas de reunión, á organizar el programa de medios preventivos, que pondrán en práctica así que se dé de graciaadamente el primer caso en España. Tras mucho discutir han llegado ponerse de acuerdo en tan *vitil* asunto, y sobre la base de la «Proflaxia alcohólica», han redactado un proyecto de ley, y esperan únicamente la sanción del HUESPED, para ponerle en vigor. Véase:

CAPÍTULO ÚNICO.

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido hablar durante las veladas de los estragos que cause la epidemia. (No se permite hablar del número de defunciones.)

Art. 2.º Para tomar asiento en la tertulia, se necesita haber apurado antes una copita de «Cognac fino de Moguer» (no es reclamo).

Art. 3.º Todo contentulo se proveerá de una docena de botellas del susodicho líquido, las cuales quedarán depositadas en casa de los señores de X (que responderán á su pago).

Art. 4.º Si la epidemia fuese en aumento, el cognac se servirá con pastas y se sustituirán las copas de poco fondo por vasos de litro ó vasijas de mayor capacidad.

Art. 5.º Será expulsado de la tertulia el individuo que falte á la parte positiva de esta ley, ó hable el idioma de Camoens, ó se queje de dolores sospechosos.

Con esa proflaxia tan rigurosa es muy posible que el cólera no ocasione víctimas en dicha tertulia; pero las pitimas serán seguras y de consideración.

BRUNO MAULIE.

MOSAICO.

El guarda de un habar de Fuentes de Cantos, Manuel Chaves, fué gravemente herido en la cabeza por los hermanos Juan y Bernardo Zambrano, que entraron á robar habas.

La Guardia civil ha detenido á dichos sujetos, poniéndolos á disposición del Juez municipal de dicho punto.

Se ha concedido permiso por la primera autoridad de la provincia para que puedan celebrarse en el Montijo cinco corridas de novillos en los días 24 del actual, 29 de Junio, 15 de Agosto y 8 y 9 de Septiembre.

¡Ole por la gente torera!

En Fuenlabrada de los Montes se promovió un altercado entre varios sujetos en un baile que se celebraba en una casa particular, resultando gravemente herido en la cabeza y en la mano, el vecino de aquel pueblo llamado José Campos.

Enterada la Guardia civil del hecho, se puso en persecución de los autores, dando por resultado la detención de Juan Avellán, Julian Barceló y José Oliva, autores de las heridas inferidas al José Campos.

Dichos sujetos fueron puestos á disposición del Juez municipal de Castuera.

Siguen las mujeres públicas que viven en la Memoria de Menacho, ofreciendo al público escenas poco en armonía con la moral.

¿Pero se compran aquellas casas ó no se compran?

Hay para adquirirlas un acuerdo del Ayuntamiento.

De no hacerlo, habrá que convenir en que los acuerdos del Municipio son letra muerta, porque no se cumplen.

Desde hace algunos días no recibimos el *Diario de Cáceres*, con cuya publicación hemos establecido el cambio.

¿No quiere visitarnos el apreciable colega?

En Fuente de Cantos se trabaja á fin de conseguir que vuelva á dicho pueblo el Juzgado de instrucción.

Con este objeto han salido para Madrid personas de influencia que hasta la fecha tienen grandes esperanzas de conseguirlo. Así sea.

Exámenes en la Escuela de Artes y Oficios.

A las ocho de la noche del viernes último dieron principio en el local de la Escuela, con los alumnos de la asignatura de Aritmética.

El tribunal lo componían los Sres. Botello, profesor de la asignatura, Torres y Santos Redondo, y en aquella noche vimos allí al Teniente de Alcalde D. Antonio Lorenzo, y á los concejales Sres. Díaz Macías, Ortigosa, Paez de la Cadena y Adebá.

También estuvieron presentes el Director de la Escuela, Sr. Iglesias; el profesor de la misma, Sr. González Correa; el Director del Instituto, Sr. Franco, y el Sr. Cabañas representante del *Nuevo Diario de Badajoz*.

El acto juró hasta las nueve y media y en ese tiempo fueron examinados la mitad de los alumnos de mencionada asignatura, quienes unos más y otros menos, demostraron que han aprovechado el corto número de lecciones que han podido recibir desde el 11 de Marzo, día en que se abrió la Escuela.

Es verdaderamente interesante ver cómo alumnos que nunca se han visto ante un tribunal de exámenes, que es de los actos que más pueden impresionar, contestaban con aparente serenidad á las preguntas que se les dirigían, escuchándose luego en los pasillos los mismos diálogos que en estos casos se entablan entre los estudiantes que asisten á las aulas de los Centros de enseñanza, como Institutos y Universidades.

Para nosotros esos actos nos resultan agradables, pues que todo lo que ejecuten esos obreros desheredados de la fortuna, es altamente simpático y digno de encomio.

Por esto felicitamos al Sr. Botello, profesor de la asignatura, y no nos causaremos de excitar el celo del Municipio para que fomente y desarrolle esa Escuela y para que sus individuos acudan en mayor número á presenciar los exámenes.

La labor emprendida este año no ha podido dar mejores frutos en tan breve tiempo; el curso que viene, Dios mediante, los dará mejores, así lo esperamos y no se puede poner esto en tela de juicio, dado el entusiasmo de los alumnos y del profesorado.

Esta noche á las ocho continuarán los exámenes con la clase de Geometría aplicada al dibujo, que cuenta como la de Aritmética con cerca de 150 alumnos.

El tribunal de examen lo compondrán los Sres. Iglesias, Torres y Santos Redondo, profesor de dicha asignatura.

Cuestiones del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 19 de Mayo de 1894.

Muerte sentida.

La primera noticia que hemos oído al llegar esta tarde al Congreso ha sido la de que esta mañana ha fallecido en Madrid el Sr. D. Ramón Rodríguez Correa, que actualmente era Consejero de Estado y Diputado á Cortes.

En la política y en la prensa tenía el finado muchos y buenos amigos. Fué redactor de *El Contemporáneo*, diario moderado, con el Sr. Albareda, y siempre al lado de éste escribió luego en *El Debate*, en *Las Noticias* y últimamente en *Los Debates*.

Ha desempeñado varios cargos públicos, entre ellos el de Director de la Caja de Depósitos, y de Administración Local. En este último estableció el sistema de partida doble para la contabilidad de los Ayuntamientos, dándoles un sencillo formulario.

Ha muerto á la edad de 59 años. El Señor lo haya acogido en estado de gracia.

Consejo de Ministros.

Lo habrá mañana presidido por el señor Sagasta. Se ocupará de los presupuestos de

los tratados de Comercio; pero el objeto que principalmente lo motiva es el de estudiar y resolver el expediente de indulto de los seis anarquistas de Barcelona condenados á muerte por el Consejo supremo de Guerra.

La Langosta.

La plaga de estos insectos amenaza á varios montes de Extremadura, la Mancha y Andalucía.

Con el fin de acordar los medios de conjurarla, el Sr. Ministro de Fomento ha reunido en su despacho á los senadores y diputados de las provincias interesadas, y les ha ofrecido destinar los fondos de que pueda disponer para la destrucción de la langosta.

El colegio de Abogados.

En este centro ha habido gran animación esta tarde con motivo de la elección que se verificará mañana de los cargos de diputados 3.º y 5.º, Tesorero y Revisor.

Corren varias candidaturas; pero parece que la más probable es una que se ha formado de conciliación, que la componen los Sres. Buitrago, Garcia Prieto, Diaz Maesso y Linares Astray.

Congreso.

Abrese la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la de ayer y dá cuenta del despacho ordinario.

(No hay ministro alguno en el banco azul y los demás bancos están desiertos).

El Sr. Auñón pide al Sr. Ministro de Fomento que se active el expediente relativo á las obras del puerto de Barcelona.

El Sr. Celleruelo pregunta al Sr. Ministro de Estado, si sabe que el señor Toda, que acaba de salir para París, al pasar por ciertas provincias de España ha ofrecido á los industriales de vidrios, papel, seda y á los que se dedican á las industrias siderúrgicas, en algunas provincias, ciertas condiciones de protección á cambio de que ellos apoyen el tratado de comercio que se gestiona con Alemania, en el cual se impondrá alguna rebaja en los derechos de importación sobre los mismos productos extranjeros.

El Sr. Ministro de Estado. Si hubiera de contestar al Sr. Celleruelo en nombre del Gobierno, le diría solamente que éste no se ha ocupado en ese asunto y que por consiguiente no hay nada acerca del particular.

Pero sí puedo decir á SS. cuál es mi opinión individual. Cuando yo fui Ministro de Fomento pensé ir personalmente á Asturias, para enterarme del estado en que se encuentran las vías de comunicación terrestres y marítimas para el transporte de la hulla con el fin de mejorarlas, porque tengo el convencimiento de que una vez hechas estas reformas, la industria hullaera de Asturias podrá competir con las extranjeras, y entonces no habrá inconveniente en hacer en las tarifas la modificación á que ha aludido el Sr. Celleruelo.

Claro está que pensando yo en poner á esa industria en condiciones de recibir la competencia de las extranjeras, no había de pensar en crearle nuevas trabas para resistirla.

Dirigiéndose al Sr. Navarro Reverter le dice que ha venido á primera hora á la Cámara con el fin de contestarle á la pregunta que le dirigió ayer, pues SS. sabe, dice, la reserva que ciertas cuestiones, como la de los tratados, impone al Gobierno, y dada la situación en que el asunto se encuentra, yo ruego al Sr. Navarro Reverter, se sirva concederme el derecho de aplazar la contestación para cuando se esté en situación de poderse hablar del asunto sin reservas.

El Sr. Navarro Reverter: Las palabras del Sr. Ministro demuestran la gravedad del asunto, puesto que no está éste todavía en disposición de que se hablé de él.

Por mi parte, en nombre del partido conservador que, es un partido de gobierno, no he de negarme al aplazamiento que pide el Sr. Moret, y desisto de repetir mi pregunta hasta que el Gobierno lo crea prudente.

El Sr. Ibarra apoya una proposición de ley para que los diputados provinciales no puedan ser reelegidos durante dos años.

El Sr. Ministro de la Gobernación no se opone á que sea tomada en consideración, sin que se entienda que prejuzga el fondo de ella, sino solo con el fin de que una Comisión la estudie é informe sobre ella.

Fuó tomada en consideración.

El Sr. Arias Miranda presenta una exposición de los farmacéuticos de Aranda de Duero contra el impuesto sobre los específicos.

El Sr. Franco apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril, que fué tomada en consideración.

El Sr. Suárez Inclán pregunta al señor Ministro de Marina si es cierto que el Gobierno ha acordado conceder al personal de la Armada la Cruz de María Cristina, con motivo de la cuestión de Melilla.

(No está presente el Sr. Ministro de Marina. Los de Estado, Hacienda y Gobernación son los que ocupan el banco azul).

El Sr. Junoy apoya una proposición de ley sobre construcción de obras públicas en Barcelona y es tomada en consideración.

El Sr. Carvajal pregunta al Sr. Ministro de Hacienda en nombre de la asociación de Diputados y Senadores, para la consecución de la libertad del tabaco, si el Gobierno piensa oponerse por sistema á la proposición de ley presentada con dicho objeto y á las demás que puedan presentarse en el mismo sentido.

Reproduce el ruego que hizo en la anterior sesión sobre aprobación del registro fiscal de la provincia de Málaga.

También reproduce su pregunta acerca del aumento injustificado de los derechos de aduanas á las procedencias de la República de Andorra, censurando esta conducta, cuyas consecuencias serán las de enagenarnos las simpatías con el Valle de Andorra, que naturalmente se inclinará á Francia que no es más soberana que nosotros en la pequeña república.

Los Sres. Gonzalo Julián y Canida piden documentos.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta al Sr. Carvajal, que el Gobierno está dispuesto á no prestar su apoyo á la proposición de ley sobre el libre cultivo del tabaco.

(El Sr. Carvajal: Ya lo creo. Como que SS. ha sido Director de la Tabacalera.)

Por lo mismo, añade el Sr. Salvador: allí he aprendido que si se estableciera el libre cultivo, se perdería una de las mejores rentas de la Hacienda.

(El Sr. Carvajal: Antes se perderán muchas cosas. Risas.)

El Sr. Ministro continúa contestando á las demás preguntas, ofreciendo al señor Carvajal lo posible por atender á sus indicaciones.

El Sr. Carvajal rectifica.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 (4:25 t.)

Ayer se reunieron en París los Ministros de la República y acordaron que no se permita á los militares que concurren á las fiestas religiosas de Juana de Arco, á no ser con carácter privado.

Madrid 20 (7:25 n.)

El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Berlín participando que el Gobierno Alemán ha dado orden á las Aduanas del Imperio para que se aplique la tarifa general á las procedencias españolas.

Madrid 20 (9:40 n.)

Con referencia á la Dirección del Observatorio Astronómico de Nueva York se ha recibido un telegrama anunciando que en el Lago de Michigan se ha desarrollado una horrible tempestad que ha ocasionado muchos naufragios. Se cree que haya habido muchas desgracias.

Madrid. 21 (1:15 m.)

Los anarquistas han entrado en capilla esta mañana para ser ejecutados el lunes.

Todos oyeron tranquilos la sentencia, menos Cerezuela.

Dieron vivas á la anarquía y á las bombas Orsini. Segus pidió hacer testamento.

Recibieron la visita de sus familias. Sabals encargó á su hijo que lo vengara.

Se ha prohibido la entrada en el castillo de Monjuich.

Hay la creencia de que morirán inconfesos.

LA FAMA.

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

CHOCOLATES VERDAD.

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venia gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado el secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy a nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

¡Pagar solo los chocolates VERDAD y tomaréis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puertos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto núm 10.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimento para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente a ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarín.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Segue abierta al público la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propia, cuyo sistema es, á nuestro juicio honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 24.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana, 8.

Único Obrador en Extremadura

DE PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

DE DAVID RODRIGUEZ.



PARA LA LUZ ELECTRICA SE CUBREN CABLES EN TODOS LOS COLORES.

SE TIERE O SEDA PARA PESCAR.

Se confecciona toda clase de gremanes, abrazaderas, borlas, cordones, fi cos para colchas, portiers, mesas de centro y otras aplicaciones; en todos los dibujos y clases que se encarguen.

También se hace toda clase de obras de iglesias y objetos para militares, sin que en Extremadura haya quien haga la competencia, ni pueda hacer los trabajos de Pasamanería y Cordonería, como

DAVID RODRIGUEZ.

20, Sal, 20.—BADAJOZ.—20, Sal, 20.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito	Ptas. 18.821.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Sinestros pagados	" 989.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Piñero, Calatrava, 10, Badajoz.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE

Juan Nicolas.

SE VENDEN

LOS MANTECADOS DE ASTORGA á UNA peseta docena.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.

CONDICIONES

SUSCRIPCIÓN Á ESTE PERIÓDICO

	Pesetas.
En la capital, un mes sin hojas de dibujos	1
En la capital, un mes con hojas de dibujos	1 25
Fuera de la capital, un trimestre con hojas de dibujos	4
Fuera de la capital, un trimestre sin hojas de dibujos	3 25
Fuera de la capital, un semestre con hojas de dibujos	7 50
Fuera de la capital, un semestre sin hojas de dibujos	6 25
Fuera de la capital, un año con hojas de dibujos	14 50
Fuera de la capital, un año sin hojas de dibujos	12

Para suscribirse ó hacer los pagos en casa de los Sres. Uceda Hermanos, calle de Francisco Pizarro, núm. 8.

LIBRERIA

Ventura Blanco.

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

ZAFRA.

En este nuevo establecimiento de librería, hay de venta las siguientes obras:
 Historia de la Revolución Francesa.
 — de la Fracmasoería.
 — de los Illuminados.
 — de los Muricados de Rusia.
 — Natural Médica.
 — de la plaza de toros de Madrid.
 — del Emperador Carlos V.
 — de España.
 — de la Reforma Protestante en Inglaterra.
 Y otras muchas que no se anuncian.
 Se encontrarán en esta casa sermones y novelas de varios autores.

ARRIENDO.

Se arriendan las rastrojeras de las dehesas de Adova Grande, Campillo, Dehesa Nueva, Azora segundo, Pina y Las Navas.
 Para tratar, con D. Ruperto Ortiz, en Valverde de Leganés.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo	Pesetas. 12 000 000
Primas y reserva	" 42.839.747
TOTAL	" 54.839.747

TREINTA AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran de-arrrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

Seguros sobre La Vida.

En este ramo de seguros contrata todas clases de combinaciones, y especialmente la de afección, Renta de educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirijirse al único subdirector en la provincia de Badajoz.

DON ESTANISLAO BERBEN.

10, SAN BLAS, NUM. 10.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOZ.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS